21684

TALLERES Y SERVICIOS S. A.
"SERVITALLERES"

HINO
CAMIONES
AUTOBUSES

DAIHATSU
AUTOMOVILES - CAMIONETAS
4X4

tendencia de
mpañías
2 MAYO 2014
Recibido 16h30
Registro de Sociedades

Quito D.M., 27 de mayo de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Acompaño a la presente los originales de los Estados Financieros auditados, de la Compañía Talleres y Servicios S.A. Servitalleres, con las notas debidamente suscritas.

Atentamente,
Talleres y Servicios S.A. Servitalleres

Manuel A. Malo Vidal
PRESIDENTE EJECUTIVO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
27 MAY 2014
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

QUITO: Av. 10 de Agosto 7961 - P.O. Box: 17-11-6677 - Teléfono: 2400-500 - Fax: 593-2-2407-284
SUCURSAL CALDERON: Calle Viteri Nº 149 y Panamericana Norte (Barrio San Camilo) - Teléfono (02) 2827-819 / 2020-274
GUAYAQUIL: Av. Juan Tanca Marengo Km. 2 1/2 y Av. Santiago Castillo - Teléfono: 2680-400 - Fax: 593-4-2680-249
CUENCA: Av. Victoria del Portete y Panamericana Norte - Telfs.: (07) 2475-404 / 2475-427 - Fax: 593-7-2891-494
MANTA: Av. 4 de Noviembre s/n sector la "Y" - Telefax: 593-5-2923-607 - 593-5-2922-502
AMBATO: Km. 7 Panamericana Norte s/n - Teléfono: (03) 2854-940

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 20 de enero de 1998 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 6 de marzo de 1998; el plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto social la compra y venta, negociación, intermediación, importación, exportación, fabricación, transformación, reparación, de todo tipo de vehículos, maquinas, motores, herramientas, acoples, instrumentos agrícolas e industriales, herramientas, o instrumentos impulsados manual, eléctrica o hidráulicamente, aparatos e instrumentos eléctricos, electrónicos, solares, sus partes y piezas, así como productos relacionados.

Talleres y Servicios S.A. Servitalleres forma parte del Grupo Teojama Comercial, el cual se dedica a la importación, distribución y venta de vehículos, volquetas, camiones y chasis de la marca Hino y Daihatsu. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen significativamente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las Compañías del referido grupo económico.

1.2 Déficit acumulado -

La Compañía presenta una pérdida acumulada, que al 31 de diciembre del 2013 asciende a US$78,980. A fin de revertir estas situaciones al mediano plazo, la Administración ha evaluado distintas alternativas que incluyen el fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro y absorber las pérdidas acumuladas.

La Administración de la Compañía, contando con el apoyo de sus accionistas, ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y perspectivas antes indicadas no lograren materializarse. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros `por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de fecha 31 de Marzo del 2014 de la Presidencia Ejecutiva y posteriormente será puesto a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2013 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.
Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2012 se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), los cuales fueron convertidos a NIIF completas (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 19	Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.	1de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados.	1de enero del 2013
NIC 28	Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.	1de enero del 2013
NIIF 7	Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.	1de enero del 2013
NIIF 10	Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.	1de enero del 2013
NIIF 10	Enmienda. Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	1de enero del 2013
NIIF 11	Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.	1de enero del 2013
NIIF 12	Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades	1de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Medición del valor razonable	1de enero del 2013
IFRIC 20	Mejora. Costos de decapado en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1de enero del 2013
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente".	1de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medinas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiemos, que no son impuestos a la renta.	1de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1de julio del 2014
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros	1de enero del 2015
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"; elimina la fecha efectiva obligatoria (1de enero del 2015).	Sin fecha efectiva obligatoria

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentran en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2014; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2013. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIC 1 - Presentación de los estados financieros", donde clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa; ii) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos", donde se mejora el reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos; iii) "NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación", donde se mejora el reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio; y, iv) "NIC 34 - Información financiera intermedia", donde se mejora las Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de enero del 2013 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2014, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados

financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y al 1 de enero del 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de sus servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

(ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por concepto de prestaciones de servicios y préstamos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su

valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de materia prima y producto terminado para la venta, así como también por regalías por derecho de marca Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

(iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 30 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta y crédito tributario de años anteriores que se recuperan al momento de liquidar el impuesto a la renta anual. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo comprende el precio de compra, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.8 Propiedades y Equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de Propiedad, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la Propiedades y Equipos; y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres, equipos de oficina	10 años
Herramientas, equipos de taller	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de Propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Inversiones en asociadas

Se considera asociadas a las inversiones en acciones o participaciones de la Compañía con el ánimo de ejercer influencia significativa (pero no el control o control conjunto) de la

entidad en la que se mantiene la inversión. La influencia en la toma de decisiones relacionadas con políticas financieras y operativas de la Compañía en que se invierte con evidencias de la existencia de entidades asociadas. La Compañía ha establecido que las inversiones en asociadas se registrarán al costo de adquisición.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad y equipos e Inversiones en asociadas) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrian no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. La Compañía de acuerdo a un análisis ha estimado que no es necesario constituir una provisión por este concepto.

2.12 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio no fondeadas):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda

en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al Otro Resultado Integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones

En adición a lo que se describe en el punto 2.12, la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Estas provisiones que se muestran en el rubro Otras cuentas por pagar están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas, cuyo saldo puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía, con base en su experiencia acumulada, evalúa al final de cada ejercicio la existencia de devoluciones y registra la provisión correspondiente en el caso de aplicar.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la entidad. Para el caso de la Compañía, por ser considerada dentro del grupo de las Pequeñas y Medianas Entidades de acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 adoptó la NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedaron derogadas. La consideración de la adopción de las NIIF para PYMES se dio de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,

b) Registren un valor Bruto en Ventas Anuales inferior a cinco millones de dólares; y,

c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

La Superintendencia de Compañías dispuso que al cierre de los estados financieros de cada año, las compañías deben de analizar si están incumpliendo cualquiera de los literales mencionados arriba, y en caso de ser así deberán aplicar, a partir del 1 de enero del año siguiente las NIIF completas, situación que se originó en la Compañía debido a que al 31 de diciembre del 2012, el total de ventas anuales fue de US$6,769,845, con lo cual al 1 de enero del 2013, la Compañía decidió adoptar NIIF completas.

A este respecto la Compañía ha analizado sus políticas contables (NIIF para las PYMES) aplicadas y las NIIF completas y no se han detectado diferencias en la conciliación del patrimonio NIIF para las PYMES vs NIIF completas que ameriten ser ajustadas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que hace más competitiva en el mercado a la Compañía, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de afectivo.

Cabe recalcar que las corrientes internacionales de capital constituyen un aspecto importante de la actual globalización. La integración de las naciones a los mercados financieros internacionales, especialmente durante la década reciente, creció de forma acelerada bajo las pautas del nuevo esquema de financiamiento internacional, mismo que ha quedado definido en lo fundamental por la tendencia generalizada a la bursatilización de las transacciones financieras. La apertura de los mercados financieros en el mundo genera no solamente opciones internas sino alternativas externas competitivas. Sin embargo si bien se han presentado ciertas crisis financieras en el mundo, las mismas afortunadamente no han impactado de manera significativa al Ecuador, primero debido a que el precio del petróleo ha ido en alza, generando mayores ingresos al estado ecuatoriano, así mismo las recaudaciones impositivas han tenido cifras bastante importantes, esta situación ha generado liquidez en el estado y eso se transforma en circulante en los mercados, por lo tanto mayor liquidez en todas las instituciones financieras tanto de primer como de segundo piso.

Así mismo existe un gran apalancamiento que se tiene por parte de proveedores y que se dan en virtud a las buenas relaciones que la empresa mantiene con ellos,

consiguiendo plazos variados que permiten acoplar sus pagos a los procesos que la empresa tiene.

Riesgo de precio

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política del Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta. Esta circunstancia es medida constantemente por el Gerente General de la Compañía, a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas gubernamentales. Cabe adicionar que la compra de productos terminados y servicios son efectuadas a proveedores recurrentes con los cuales se tienen contratos firmados y políticas de crédito favorables para la Compañía, por lo que el riesgo de variación de precios para dichos productos es mínimo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos e inversiones financieras, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación (1)	
Entidad financiera	2013	2012
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	AAA-	AAA-
Citibank N. A.	AAA	AAA

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora PCR Pacific S.A..

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2013 y 2012 concentró su apalancamiento netamente con proveedores (compañías relacionadas) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado en clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidez y disminución del riesgo crediticio.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de la Propiedades y equipos: Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan *principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación* de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(c) Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2013 Corriente	2012 Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	222.937	111.580
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes (Nota 9)	685.715	696.017
Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 13)	-	24.500
Total activos financieros	908.652	832.097
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores (Nota 12)	95.280	89.310
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 13)	1.268.661	773.282
Total pasivos financieros	1.363.941	862.592

6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a entidades relacionadas, y efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Cajas Chicas	5.900	3.780	3.280
Bancos (1)	217.037	107.800	247.673
	222.937	111.580	250.953

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en el Banco de la Producción S.A. Produbanco, y el Citibank N.A.

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Composición:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Inversiones en acciones (1)	230,692	147,392	-

(1) Corresponde al 49% de participación accionaria en la Compañía Satrack S.A.. Estas inversiones se mantenían al costo, las cuales en el año 2014 fueron vendidas. Ver lo indicado en la Nota 21.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Cuentas por cobrar	620.181	632.374	377.706
Clientes tarjetas de credito	48.927	47.056	93.455
Cheques devueltos	16.607	16.587	10.007
	685.715	696.017	481.168

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Por vencer	48.927	47.056	93.455
Vencidas			
De 0 a 30 días	273.632	296.251	115.365
De 31 a 60 días	131.812	182.877	69.417
De 61 a 90 días	34.269	67.019	49.949
Más de 90 días	197.075	102.814	152.982
	685.715	696.017	481.168

10. INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Lubricantes	67.618	84.763	78.555
Suministros	75.890	68.856	28.164
Repuestos	187.845	188.476	186.708
	331.353	342.095	293.427

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Herramientas	Equipos de taller	Vehículos	Equipos de computación	Total
Al 1 de enero del 2011								
Costo	155.000	4.580	4.765	5.652	-	-	-	169.997
Depreciación acumulada	-	(1.390)	(4.761)	(2.544)	-	-	-	(8.694)
Valor en libros	155.000	3.190	4	3.108	-	-	-	161.303
Movimiento 2011								
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(458)	(4)	(514)	-	-	-	(976)
Al 31 de diciembre del 2011	155.000	2.732	-	2.594	-	-	-	160.327
Al 1 de enero del 2012								
Costo	155.000	4.580	4.765	5.652	-	-	-	169.997
Depreciación acumulada	-	(1.848)	(4.765)	(3.058)	-	-	-	(9.670)
Valor en libros	155.000	2.732	-	2.594	-	-	-	160.327
Movimiento 2012								
Adiciones(1)	-	-	-	-	3.818	70.360	5.029	79.207
Depreciación	-	(458)	-	(514)	(92)	(6.912)	(206)	(8.182)
Al 31 de diciembre del 2012	155.000	2.274	-	2.080	3.726	63.448	4.823	231.352
Al 31 de diciembre del 2012								
Costo	155.000	4.580	-	5.143	3.818	70.360	5.029	243.930
Depreciación acumulada	-	(2.306)		(3.062)	(92)	(6.912)	(206)	(12.578)
Valor en libros	155.000	2.274	-	2.081	3.726	63.448	4.823	231.352
Movimiento 2013								
Adiciones(1)	-	-	1.739	4.397	12.696	19.811	2.266	40.909
Depreciación	-	(458)	(58)	(750)	(863)	(16.995)	(2.160)	(21.284)
Al 31 de diciembre del 2013	155.000	1.816	1.681	5.728	15.559	66.264	4.929	250.977
Al 31 de diciembre del 2013								
Costo	155.000	4.580	1.739	9.540	16.514	90.171	7.295	284.839
Depreciación acumulada	-	(2.764)	(58)	(3.812)	(955)	(23.907)	(2.366)	(33.862)
Valor en libros	155.000	1.816	1.681	5.728	15.559	66.264	4.929	250.977

(1) En el 2013 las adiciones de Vehículos corresponden a la compra de una unidad de abastecimiento con sistema de surtidor, instalador y motor, y las adiciones de equipos de taller corresponden principalmente a la compra de un opacímetro con terminal de mano y una unidad móvil de lubricación por US$9,313. En el 2012 las adiciones de vehículos corresponden principalmente a la compra de dos chasis cabinados por US$60,930.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existen gravámenes ni restricciones sobre las Propiedades y Equipos.

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Cepsa S.A.	46.110	59.856	52.740
Proveedores menores	49.170	29.454	1.142
	95.280	89.310	53.882

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2013 y 2012 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Saldos al 31 de diciembre:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
Satrack S.A.	-	24.500
	-	24.500
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
Teojama Comercial S.A.	1.268.661	771.732
Malo Monsalve Jacinto Ignacio	-	775
Malo Monsalve manuel Antonio	-	775
	1.268.661	773.282

(b) Transacciones efectuadas durante los años:

	31 de diciembre 2013	31 de diciembre 2012
Satrack S.A.		
Inversiones en acciones	83.300	147.392
Teojama Comercial S.A.		
Compras	3.324.636	3.168.218
Ventas	759.364	637.102
Gasto de arrendamiento bien inmueble	183.780	-
Reembolso de gastos	115.326	-

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas no son equiparables a las realizadas con terceros.

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	2013	2012
Impuesto al valor agregado IVA	610	18.094
Retenciones en la fuente IVA	3.114	2.547
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	24.167	5.940
Impuesto a la Renta (Véase Nota 15)	-	60.187
	27.891	86.768

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2010 a 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (2012: 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% (2012: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 se determinó como sigue:

	2013	2012
(Pérdida) Utilidad antes de participación laboral e impuestos	(201.870)	305.245
Menos: Participación laboral	-	(46.179)
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(201.870)	259.066
Más: Gastos no deducibles (1)	49.202	2.618
Base imponible total	(152.668)	261.684
Tasa de impuesto a la renta	22%	23%
Impuesto a la renta corriente por pagar	-	60.187

(1) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta causado	41.921 (1)	60.187 (1)
Menos		
Anticipos pagados	-	(55.267)
Retenciones en la fuente efectuadas	(65.498)	(61.105)
Crédito tributario de años anteriores	(56.185)	-
Saldo a favor	(79.762)	(56.185)

(1) Durante el 2013 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2013, siguiendo las bases descritas en la sección a) de esta Nota, ascendían a aproximadamente US$41,921, monto que supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta causado el monto de US$41,921. Durante el 2012 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2012, siguiendo las bases descritas en la sección a) de esta Nota, ascendían a aproximadamente US$55,267, monto que no supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US$60,187, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta causado el monto de US$60,187.

(c) Impuesto a la renta diferido

Dada la naturaleza de las operaciones del Compañía, no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(d) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 6,000,000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US$3,000.00 Se incluye como parte relacionadas a las Compañías domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2014 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El monto de las transacciones de la Compañía con partes domiciliadas locales y en el exterior para los años 2013 y 2012 no superan el monto acumulado de US$6,000,000 para cada año indicado por el Servicio de Rentas Internas para la obligación de presentar un estudio de precios de transferencia, y únicamente debe presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, en las fechas máximas requeridas por las autoridades tributarias. Sin embargo en el 2013 y 2012 la Compañía mantuvo operaciones con partes relacionadas por US$4,383,106 y US$3,952,712 respectivamente, la Administración de la Compañía ha concluido que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2013 y 2012, considerando que las transacciones mantenidas con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia.

(e) Otros asuntos -

Cambio en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones

sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica, que para el año 2013 el valor calculado es de US$381 por mes (2012: US$368 por mes).

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 y 2012 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2013 y 2012 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año siguiente por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en los años.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados: El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno": Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a

activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reavaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo".

16. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2013				
Beneficios sociales	142.546	1.023.792	1.051.592	114.746
Impuestos a la renta por pagar	60.187	41.921	102.108	-
Provisión para jubilación patronal	212.320	49.948	11.658	250.610
Provisión para desahucio	99.269	32.097	24.659	106.707
Año 2012				
Beneficios sociales	66.152	908.887 (1)	832.493	142.546
Impuestos a la renta por pagar	51.533	60.187	51.533	60.187
Provisión para jubilación patronal	206.940	5.380	-	212.320
Provisión para desahucio	101.857	1.574	4.162	99.269

(1) Incluye US$46,179 de participación de trabajadores en las utilidades del año.

17. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012	1 de enero del 2012
Jubilación patronal	250.610	212.320	206.940
Bonificación por desahucio	106.707	99.269	101.857
	357.317	311.589	308.797

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.3	7.3

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	2013	2012
Costo actual del servicio	67,074	13,890

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	2013	2012
Provisión al inicio del año	311.588	308.796
Costo laboral por servicios actuales	34.651	34.791
Costo financiero	21.643	21.616
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia (2)	25.751	(43.584)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(36.316)	(10.030)
Provisión al final del año	357.317	311.589

(2) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el otro resultado integral. En el año 2012, la Administración de la Compañía ajustó este efecto contra los resultados del ejercicio, el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros tomados en su conjunto.

18. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 comprende 400,000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de valor nominal US$0.04 cada una; siendo sus accionistas personas naturales los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador y la Compañía Teojama Comercial S.A. de nacionalidad ecuatoriana con una participación del 99%.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la reserva constituida alcanza el 50% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

2013:

Descripción	Costo por servicios prestados	Administración	Ventas	Total
Consumo de lubricantes, suministros, repuestos	4,630,554	-	-	4,630,554
Gastos por sueldos y beneficios a empleados	-	526,870	614,017	1,140,887
Vigilancia y seguridad	-	427,123	237,880	665,003
Arrendamiento	-	183,780	-	183,780
Viáticos y movilizaciones	-	55,653	16,129	71,782
Mantenimiento y adecuaciones	-	18,106	16,257	34,363
Suministros varios	-	16,508	16,447	32,955
Honorarios profesionales	-	22,928	1,250	24,178
Depreciaciones	-	21,284	-	21,284
Gastos bancarios	-	14,881	2,622	17,503
Impuestos y contribuciones	-	10,997	760	11,757
Otros menores	-	20,484	21,818	42,302
	4,630,554	1,318,614	927,180	6,876,348

2012:

Descripción	Costo por servicios prestados	Administración	Ventas	Total
Consumo de lubricantes, suministros, repuestos	4.305.597	-	-	4.305.597
Gastos por sueldos y beneficios a empleados	-	1.000.896	-	1.000.896
Vigilancia y seguridad	-	614.513	-	614.513
Arrendamiento	-	-	-	-
Viáticos y movilizaciones	-	69.755	-	69.755
Mantenimiento y adecuaciones	-	34.047	-	34.047
Suministros varios	-	19.470	-	19.470
Honorarios profesionales	-	21.750	6.000	27.750
Depreciaciones	-	8.182	-	8.182
Gastos bancarios	-	19.810	-	19.810
Impuestos y contribuciones	-	12.550	-	12.550
Otros menores	-	39.712	12.184	51.896
	4.305.597	1.840.685	18.184	6.164.466

21. EVENTOS SUBSECUENTES

El 1 de abril del 2014, se produjo la venta de las acciones en la Compañía Satrack S.A. (ver Nota 8) a la Compañía Teojama Comercial S.A. por US$230,692, sin incurrir en pérdidas en esta transacción.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

Edgar Tixi Fuentes
CONTADOR
0900785130001
REG. No. 18.437